



El siguiente ejercicio fiscal no será netamente electoral. TANIA CONTRERAS.

Alistan sus presupuestos para los comicios de 2027

Elecciones. El próximo miércoles vence el plazo para que los organismos electorales realicen sus proyectos y peticiones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Este 15 de octubre vence el plazo para entregar a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal las solicitudes presupuestales para el 2026, donde el Instituto y el Tribunal Electoral contemplan montos menores a los que recibieron en el actual año porque el siguiente ejercicio fiscal no será netamente electoral, pero sí arrancará la organización de los comicios más grandes de la historia mexicana, por la renovación de alrededor de 600 cargos en el año 2027.

En esta ocasión el Instituto de Transparencia no entregará proyecto presupuestal, debido a que ya no funcionará el siguiente año, pero sí la Comisión de Derechos Humanos, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Universidad Autónoma de la entidad, la Fiscalía de Justicia, el Tribunal de Justicia Administrativa, los poderes Legislativo y Judicial, así como las dependencias del Poder Ejecutivo, para que la Secretaría de Finanzas integre el proyecto que entregará en noviembre al Congreso local.

Se espera que en esta ocasión el proyecto llegue al Poder Legislativo a más tardar el 21 de noviembre, como ocurrió en el 2023 y en el 2022, esperando que para entonces ya tengan certeza de los montos de ingresos federales para el Estado de México, partir de la aprobación del Paquete Fiscal federal, que este año le permitió a la entidad considerar más de 388 mil 550.6 millones de pesos.

Y ADemás

Antecedentes

Este 2025 el IEEM obtuvo mil 700.5 millones de pesos, de los cuales poco más de mil millones fueron para el financiamiento público de los partidos. El número de órganos autónomos disminuye con la desaparición del Instituto de Transparencia, el cual tuvo 187.6 millones de pesos este año.

La Comisión de Derechos Humanos, que estrena titular, recibió este 2025 una cantidad superior a los 284.1 millones; en tanto el Tribunal de Justicia Administrativa, 313.5 millones. Los montos más altos siempre son para la Fiscalía y la UAEMéx, que este año tienen 5 mil 250.1 y 6 mil 437.2 millones de pesos, respectivamente.

Proyectos

El Instituto Electoral votará este lunes en el pleno su anteproyecto de presupuesto, en espera de conocer si podrá arrancar el proceso electoral en septiembre o deberá esperar hasta enero del 2027, con la salvedad que además de empezar a organizar las elecciones de los 125 ayuntamientos y del Poder Legislativo, están 400 cargos de magistraturas y juzgados, lo cual implica que en lugar 170 instalará 188 juntas electorales.

El Tribunal Electoral mexicano tiene un primer escenario con una petición de 212 millones de pesos que integró la anterior presidencia, lo cual representa una reducción de 23.9 millones en comparación con los 236.9 millones que les dieron este año.

La nueva magistrada presidenta informó que este lunes harán una revisión para verificar si es necesario hacer algunos ajustes y poder entregarlo en tiempo y forma al gobierno estatal. Aclaró que aún cuando el 2026 no es un año electoral, como órgano jurisdiccional, si tienen un aumento en la actividad por las impugnaciones derivadas de los procesos intra partidistas, las primeras decisiones que toma el órgano electoral y la actividad cotidiana en donde se incluye el tema de violencia política en razón de género.

“El anteproyecto lo elaboró Marta Patricia Tovar Pescador, pero al terminar su periodo nosotros tenemos que entregar el anteproyecto a Finanzas”.